

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Gestión y Administración Pública.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de diciembre de 2010.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRUADO/A EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de Impartición: Facultad de Derecho

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
F	Formación Básica	60
O	Obligatorias	150
P	Optativas	6
E	Prácticas externas	18
T	Trabajo Fin Grado	6
Total		240

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Derechos Constitucionales y Garantías Jurídicas del Administrado	Derecho Constitucional II. Garantías Constitucionales	O	6
	Garantías Jurídicas del Administrado	O	6
Elementos de Derecho	Derecho Penal de las Administraciones Públicas	O	6
	Derecho Procesal	O	6
	Historia de las Administraciones Públicas	O	6
	Instituciones Básicas de Derecho Privado	O	6
Formación para la Gestión y la Administración Pública	Economía Política y Hacienda Pública	F	6
	Introducción a la Ciencia Política	F	6
	Introducción a la Contabilidad	F	6
	Introducción a la Estadística	F	6
	Introducción a la Sociología	F	6
Gestión de Recursos Humanos	Teoría del Derecho	F	6
	Derecho de la Seguridad Social	O	9
	Derecho del Trabajo	O	9
Gestión Económico-financiera	Organización y Gestión de Recursos Humanos	O	6
	Auditoría Pública	O	6
	Contabilidad de las Administraciones Públicas	O	6
	Derecho Financiero y Tributario I	O	9
Gestión Jurídico-administrativa	Derecho Financiero y Tributario II	O	9
	Derecho Administrativo III	O	6
	Derecho Administrativo IV	O	6
Instrumentos de Gestión	Derecho Administrativo V	O	6
	Análisis de Datos Estadísticos	O	6
	Archivística	O	6
	Planificación Administrativa y del Sector Público	O	6
	Sistemas de Información para la Administración Pública	O	6
Las Administraciones Públicas	Técnicas de Muestreo y Aplicaciones	O	6
	Derecho Administrativo II	O	6
	Organización y Estructura de la Administración y de los Servicios Públicos	O	6

Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Optativas	Bases Romanísticas de la Organización Política y la Administración Territorial Europea	P	6
	Derecho Internacional Público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea)	P	6
	Derecho Notarial-Registral	P	6
	Economía del Sector Público	P	6
	Federalismo: Estado Autonómico y Unión Europea	P	6
	Gestión y Control del Gasto Público	P	6
	La Función Pública de Andalucía	P	6
	La Libertad Religiosa en Derecho Español e Internacional	P	6
	Las Relaciones Colectivas de Trabajo en las Administraciones Públicas	P	6
	Régimen Jurídico del Extranjero	P	6
Teoría de la Justicia	P	6	
Otra Formación Básica para la Gestión y la Administración Pública	Aplicaciones Informáticas para la Gestión	F	6
	Derecho Administrativo I	F	6
	Derecho Constitucional I	F	6
	Derecho Internacional Público	F	6
Prácticas Externas	Prácticas Externas	E	18
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	T	6

Organización temporal de las asignaturas del plan de estudios				
Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Primero	C1	Economía, Política y Hacienda Pública	F	6
	C1	Introducción a la Ciencia Política	F	6
	C1	Introducción a la Sociología	F	6
	C1	Teoría del Derecho	F	6
	C1	Organización y Estructura de la Administración y de los Servicios Públicos	O	6
	C2	Aplicaciones Informáticas para la Gestión	F	6
	C2	Derecho Administrativo I	F	6
	C2	Derecho Constitucional I	F	6
	C2	Introducción a la Estadística	F	6
Segundo	A	Derecho del Trabajo	O	9
	A	Derecho Financiero y Tributario I	O	9
	C1	Derecho Internacional Público	F	6
	C1	Introducción a la Contabilidad	F	6
	C1	Derecho Administrativo II	O	6
	C1	Derecho Constitucional II. Garantías Constitucionales	O	6
	C2	Contabilidad de las Administraciones Públicas	O	6
	C2	Derecho Administrativo III	O	6
Tercero	A	Derecho de la Seguridad Social	O	9
	A	Derecho Financiero y Tributario II	O	9
	C1	Derecho Administrativo IV	O	6
	C1	Derecho Penal de las Administraciones Públicas	O	6
	C1	Planificación Administrativa y del Sector Público	O	6
	C2	Análisis de Datos Estadísticos	O	6
	C2	Derecho Administrativo V	O	6
	C2	Derecho Procesal	O	6
	C2	Sistemas de Información para la Administración Pública	O	6

Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Cuarto	C1	Archivística	O	6
	C1	Auditoría Pública	O	6
	C1	Garantías Jurídicas del Administrado	O	6
	C1	Organización y Gestión de Recursos Humanos	O	6
	C1	Técnicas de Muestreo y Aplicaciones	O	6
	C2	Optativa 1	P	6
	C2	Prácticas Externas	E	18
	C2	Trabajo Fin de Grado	T	6

Relación de asignaturas optativas	
Asignatura	Créditos
Bases Romanísticas de la Organización Política y la Administración Territorial Europea	6
Derecho Internacional Público (Instituciones Jurídicas de la Unión Europea)	6
Derecho Notarial-Registral	6
Economía del Sector Público	6
Federalismo: Estado Autonómico y Unión Europea	6
Gestión y Control del Gasto Público	6
La Función Pública de Andalucía	6
La Libertad Religiosa en Derecho Español e Internacional	6
Las Relaciones Colectivas de Trabajo en las Administraciones Públicas	6
Régimen Jurídico del Extranjero	6
Teoría de la Justicia	6

A: Anual; C1: 1.º Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Historia.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de diciembre de 2010.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
F	Formación Básica	60
O	Obligatorias	114
P	Optativas	60
T	Trabajo Fin Grado	6
Total		240

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Antropología/Filosofía/Lenguas Clásicas	Antropología Cultural	F	6
	Historia de la Filosofía Occidental	F	6